

**REUNIÓN INFORMATIVA  
ENTRE LAS MINISTRAS Y ALTAS AUTORIDADES DE LOS MECANISMOS PARA EL  
ADELANTO DE LAS MUJERES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

**La respuesta a la crisis de la pandemia COVID-19 desde la perspectiva de género**

*8 de abril de 2020*

**ANTECEDENTES**

Como consecuencia de la mayor pandemia que ha vivido el mundo en las últimas décadas los organismos internacionales, gobiernos, sector privado y organizaciones de la sociedad civil han estado abocados a la búsqueda de soluciones y alternativas para detener su propagación. Entre las medidas de detención varios gobiernos en la región han optado por la cuarentana y el confinamiento de las personas, en algunos casos de forma opcional y en otros obligatoria.

La recesión económica mundial que se prevé ocurra como consecuencia de la COVID-19, y que algunos ya señalan podrá ser una depresión marcada por la pandemia, podrá afectar los términos de intercambio comerciales de la región, y los sectores productivos orientados a la exportación, en una región que, en gran medida, es altamente dependiente de las exportaciones intensivas en recursos naturales. A mediano plazo se espera también una fuerte reducción de la capacidad de generación de ingresos de los Estados, tanto por la pérdida de recaudación derivada de la desaceleración económica, como por la puesta en marcha de exenciones y beneficios fiscales activados como respuesta ante la crisis. Esto afectará a los equilibrios macroeconómicos de la región, reduciendo el espacio fiscal y las opciones de política a nivel nacional, las posibilidades de generación de empleo y condiciones de salida de la crisis, ya de por sí debilitadas en contextos de alto endeudamiento externo, volatilidad del tipo de cambio y fragilidad político institucional de varios de los países de la región.

Los paquetes de medidas de exención fiscal no siempre contemplan medidas especiales para paliar los impactos de la crisis en sectores altamente feminizados y suelen centrarse exclusivamente en la recuperación de sectores productivos, sin tomar en cuenta el impacto de la crisis en el trabajo reproductivo y de cuidados no remunerados. Por otro lado, existe también un importante riesgo de que recursos que actualmente están siendo destinados a programas básicos para la atención a las mujeres, sean redireccionados para hacer frente a la crisis COVID-19, generando un desfinanciamiento de las ya de por sí mermadas políticas de igualdad y un debilitamiento mayor de los mecanismos de la mujer en cada país.

Esta situación pone nuevos desafíos para la humanidad y la política pública a escala global, regional, nacional y local. Implica desde ya una profundización de la crisis de los cuidados que conlleva trastornos y cambios en sus vidas cotidianas. Las mujeres asumen la principal carga del trabajo no remunerado y de cuidado, lo que se agudiza en tiempo de crisis y lo que, a su vez, afecta negativamente a acceder o mantener un empleo remunerado. Al mismo tiempo, las mujeres están sobre representadas en el sector informal de la economía, con empleos más precarios y de menor productividad. Esto afecta muy particularmente a las trabajadoras domésticas, así como a mujeres a cargo de pequeños emprendimientos que, ante una crisis, no cuentan con garantías de protección social. Considerando la naturaleza sanitaria de esta crisis, y teniendo en cuenta que en muchos países los servicios de salud pueden llegar a colapsar, las mujeres asumirían el

cuidado adicional de las personas enfermas a su cargo, con el riesgo que eso implica para su propia salud, y erosionando aún más su permanencia en el mercado laboral.

En ese contexto, en conexión con el sector informal y la economía del cuidado es también fundamental abordar el impacto de la crisis en las personas migrantes y refugiadas en la región. El panorama social de América Latina y el Caribe 2019, así como el documento “la autonomía de las mujeres en escenarios económicos cambiantes” elaborado por CEPAL para la Conferencia Regional de la Mujer, celebrada en Santiago de Chile en enero 2020, dan cuenta del impacto de la migración de la mujer en la economía del cuidado, la manera como eso se refleja en los indicadores económicos y sociales del trabajo doméstico y la necesidad de analizar más lo que el informe llama los “corredores migratorios para el cuidado en América Latina”.

Estas dinámicas son también seriamente afectadas por el impacto de la COVID-19 en el mercado de trabajo y en particular en las personas trabajadoras refugiadas y migrantes. En estos grupos se encuentra una gran parte de las mujeres refugiadas y migrantes en toda la región que además verán disminuida su capacidad para enviar remesas a sus familias y de generar medios de vida para sortear la crisis. Gran parte de estas mujeres carece de cobertura de protección social y de documentación migratoria, afrontan xenofobia y discriminación y también limitaciones para acceder a servicios públicos -como a servicios médicos- y en general, al ejercicio de sus derechos económicos y sociales. Tienen además un altísimo nivel de riesgo a ser víctimas de trata de personas y de violencia de género. Así mismo, por falta de documentación y en el marco de las restricciones impuestas en algunas de las fronteras muchas se podrán ver excluidas de los planes de respuesta que adoptan los gobiernos, para mitigar los efectos de la crisis en la pérdida de medios de vida.

Es importante también señalar que la situación de cuarentena o confinamiento adoptada por muchos países de la región conlleva serias amenazas para la seguridad de muchas mujeres y niñas que sufren violencia en sus hogares, al aumentar el tiempo de convivencia con sus maltratadores y disminuir las posibilidades para buscar ayuda. La situación de encierro puede suponer un incremento en la violencia y letalidad de esa violencia que sufren las mujeres. Al mismo tiempo, se amplifican las barreras en acceder a servicios esenciales como servicios de salud, servicios de justicia y servicios sociales como refugios o albergues, servicios de apoyo psicosocial. Las crisis pueden impactar en los distintos tipos de violencia de género. La experiencia ha demostrado que cuando las mujeres son las principales responsables de las familias, el aumento de la inseguridad alimentaria como resultado de la crisis puede generar un mayor riesgo de sufrir violencia doméstica debido al aumento de las tensiones en el hogar. En la crisis reciente del brote de Ébola, la evidencia indica que hubo un aumento de casos de violencia contra las mujeres, particularmente violencia doméstica, violencia y explotación sexual.

Por otro lado, hay evidencia que demuestra que puede aumentar el abuso de poder, el acoso y la explotación sexual por parte de las fuerzas armadas y agentes de seguridad que se despliegan para asegurar que se apliquen las cuarentenas, toques de queda y otras restricciones de movilidad durante la crisis. Adicionalmente, los cierres de escuelas y centros de estudio pueden aumentar los riesgos de abuso sexual, explotación sexual y matrimonio infantil o uniones tempranas para niñas y adolescentes, así como los embarazos de adolescentes.

En las últimas semanas los países han anunciado diversas medidas en ámbitos como la violencia contra las mujeres, los cuidados, el empleo, la protección social y la participación para evitar la agudización de las

desigualdades de género y las múltiples discriminaciones que enfrentan las mujeres en el contexto de la pandemia.

Contar con la participación de las mujeres y de las organizaciones de mujeres es fundamental para encontrar una salida rápida y sostenible a esta crisis, aprovechando además para impulsar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. El liderazgo comunitario de las mujeres es clave en los esfuerzos en la respuesta a la emergencia. Gran parte del personal sanitario y de los trabajadores y profesionales de la salud que están en la primera línea de atención son mujeres. En ese sentido, fortalecer la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones en la respuesta a la crisis y las medidas de recuperación económica y social es central para asegurar una respuesta efectiva en calidad y en pertinencia. Al mismo tiempo el trabajo de las mujeres y sus organizaciones de mujeres en los niveles nacional regional y local es fundamental para abordar en clave de prevención posibles causas de conflictividad que pueden surgir en el marco de las medidas para el manejo de la crisis.

La Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe como foro intergubernamental sobre la desigualdad de género y, en cumplimiento de su mandato, tiene como objetivo abordar la situación regional respecto de la autonomía y los derechos de las mujeres y las políticas públicas de igualdad de género. Además, tal como lo establece la Estrategia de Montevideo para la implementación de la Agenda Regional de Género en el marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030, uno de sus ejes es la cooperación regional para para apoyar los esfuerzos encaminados a alcanzar la igualdad de género y garantizar los derechos de las mujeres. En particular, se insta a los gobiernos a impulsar iniciativas de cooperación en materia técnica, financiera y de estándares laborales y de derechos de las mujeres en especial frente a situaciones críticas.

Por todo lo anterior, la difusión e implementación del Compromiso de Santiago, adoptado en la XIV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe en enero de este año, se torna de la mayor relevancia en el contexto actual. El Compromiso es una guía que ratifica la vigencia de los compromisos internacionales, como la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, para acelerar el avance de la igualdad de género en nuestra región. En este espíritu se convoca a una reunión informativa entre las ministras y altas autoridades de mecanismos para el adelanto de las mujeres de los Estados miembros de la CEPAL. Se trata de aprovechar este espacio privilegiado para intercambiar información sobre la situación actual, dar a conocer iniciativas e identificar los principales obstáculos en términos de los desafíos para la autonomía y la garantía de los derechos de las mujeres en la respuesta a la pandemia.

## **OBJETIVOS**

1. Analizar los distintos escenarios económicos y sociales de la crisis actual y su impacto diferenciado en las mujeres en el corto, mediano y largo plazo.
2. Intercambiar información en torno a las principales iniciativas que los gobiernos de la región están llevando adelante, teniendo en especial consideración las necesidades de las mujeres y las desigualdades de género en el marco de la crisis actual.
3. Analizar los datos disponibles sobre un posible aumento de la violencia contra las mujeres y femicidios/feminicidios así como un intercambio sobre las medidas de prevención y atención frente a la pandemia COVID-19.

4. Promover iniciativas de cooperación regional, subregional y bilateral que permitan una respuesta coordinada a la crisis del coronavirus incorporando lecciones aprendidas de la región y otras partes del mundo.

## **MAPEO SOBRE LAS RESPUESTAS A LA CRISIS DE LA PANDEMIA COVID-19 DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO**

En América Latina y el Caribe, los Ministerios y Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres están diseñando e implementado iniciativas y políticas para hacer frente a las dimensiones de género de la pandemia COVID-19. En varios países se están implementando planes de contingencia y protocolos, con el objetivo de hacer frente a la situación de saturación de los sistemas de salud y confinamiento/aislamiento social.

En la reunión se presentará un primer mapeo de las iniciativas anunciadas para abordar las dimensiones de género, en las respuestas a la pandemia en los países de América Latina y el Caribe. Este mapeo se actualizará con los avances presentados en la reunión y se convertirá en un repositorio digital actualizado disponible para los países.

### **HORARIOS**

Reunión virtual para los países de América Latina (en español): 11.00 horas de Santiago de Chile.

Reunión virtual para los países del Caribe (en inglés): 16.00 horas de Santiago de Chile.

### **PROGRAMA**

- 11:00 - 11:15 Palabras de bienvenida
- Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
  - María-Noel Vaeza, Directora Regional para las Américas y el Caribe de ONU-Mujeres
  - Carolina Cuevas, Ministra de la Mujer y la Equidad de Género del Gobierno de Chile, en su calidad de Presidenta de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Mujer de América Latina y el Caribe
- 11:15 – 11:30 Presentaciones iniciales: escenarios económicos y sociales de la crisis actual, impactos diferenciados en las mujeres, datos disponibles sobre violencia contra las mujeres y niñas, y mapeo sobre las iniciativas de los gobiernos para abordar las dimensiones de género en las respuestas a la pandemia.
- 11:30 – 12:30 Intervenciones de países sobre las principales iniciativas, sus desafíos de implementación y ámbitos de colaboración entre los gobiernos de la región para afrontar la crisis
- 12:30 -13:00 Cierre y acuerdos de la reunión